

el que pudiesen faltar en su día; y el Ayuntamiento así lo acordó y que su importe se pague del capítulo correspondiente y si algo faltase del de imprentos. Por un Sr. Concejal se manifestó que por Pedro Martínez Lopez, se había dado muerte a una loba y dos zorras y que sería justo se le gratificase; acordado en consideración se acordó darle 5 pesetas por la loba y 2 por las dos zorras.

De igualmiente se gratifique con otras tres pesetas a Manuel Valero Heredia residente en Hondarez por haber dado muerte a otras dos zorras.

También se acordó pagar la cuenta presentada por Jesus Niños de H^o canales, hechas y colocadas para la conducción de las aguas del Collado, su importe cincuenta y cinco pesetas y que se abone del capítulo correspondiente.

No habiéndose presentado ninguna reclamación de inclusión ni exclusión a las listas publicadas para elecciones municipales, S. S. acuerdan aprobarlas definitivamente, formando el libro del censo electoral rectificado en consonancia con las citadas listas y que se pu-

